

Proyecto Pedagógico

**Necesidades Educativas
Especiales y Uso de las Tic's:
Una puerta a estrategias
pedagógicas más inclusivas.**

Elaborado por:

Sammy Steve Banoy Rojas

TABLA DE CONTENIDO

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
PREGUNTA CENTRAL.....	8
OBJETIVO GENERAL.....	8
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	9
CONTEXTUALIZACIÓN.....	9
DESCRIPCIÓN DE ROLES.....	13
- Directivo docente:.....	13
- Docente:.....	13
- Maestro en formación:.....	13
- El estudiante.....	14
- La comunidad:.....	14
- Personal administrativo:.....	14
- Padres de familia:.....	14
- Líderes de la zona:.....	14
REFERENTE CONCEPTUAL.....	14
PRÁCTICA PEDAGÓGICA.....	14
Estrategias pedagógicas de aula.....	15
Coherencia modelo pedagógico.....	16
Praxis pedagógica.....	17
Reflexión docente.....	17
EDUCACIÓN INCLUSIVA.....	18
Política de educación inclusiva institucional.....	18
Plan de estudios y planes de clase.....	19
Barreras para el aprendizaje y la participación.....	19
Necesidades educativas especiales.....	20

Flexibilidad curricular	20
Estrategias pedagógicas para estilos y ritmos de aprendizaje	21
COMPONENTES DE INTERVENCIÓN	21
EVALUACIÓN DEL PROYECTO	0
EJECUCIÓN DEL PROYECTO	1
SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO	2
BIBLIOGRAFÍA	4
ANEXO	9

Tabla de ilustraciones

Práctica educativa con NEE 1	1
Práctica educativa con NEE 2	1
Práctica educativa con NEE 3	2
Práctica educativa con NEE 4	2

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las instituciones de educación primaria, secundaria y media se han configurado como centros de formación que habilitan a sus estudiantes para el saber ser y para el saber hacer a través del relacionamiento de los sujetos con su entorno educativo, familiar y social. A partir de la configuración de dichas relaciones se instauran facetas de la personalidad de cada ser humano, pues son las relaciones con el otro, las que facilitan los momentos de enseñanza y aprendizaje tanto por dentro como por fuera de la institución educativa.

En este sentido, se considera la institución educativa como un agente socializador al igual que la familia, donde los estudiantes pasan la mayor parte de su tiempo y comparten sus experiencias con los otros para aportar en la formación en cultura ciudadana, democracia, derechos sexuales y reproductivos, el ejercicio de la participación, la aceptación de la diversidad y la puesta en prácticas de valores para la sana convivencia dentro y fuera de la institución educativa.

Se entiende que la institución es una micro sociedad donde confluyen un sin número de sujetos cargados particularmente de aspectos diferenciativos; como su etnia, raza, religión, familia, orientación sexual o de género, con necesidades educativas especiales, entre otros, que los hacen diversos, únicos e inigualables para constituir así lo que llamamos comunidad educativa. A dicha comunidad pertenecen actores vitales como los docentes y estudiantes los cuales contribuyen al buen funcionamiento de la institución educativa como sujeto político y colectivo social.

En primer lugar, es innegable que producto de estas diversidades surgen tensiones entre los integrantes de la comunidad educativa, debido a las lógicas de poder jerárquico establecidas para la organización colectiva de los ambientes escolares; en muchos casos la diferencia puede ser en gran medida, un motor de

conflictos entre estudiantes, docentes y directivos en el establecimiento de vínculos emergentes de la dinámica escolar.

En segundo lugar, la institución educativa como réplica de la realidad social la cual por mandatos ministeriales, busca homogenizar a los estudiantes a través de lineamientos curriculares cada vez más rígidos y carentes de contenidos realmente formadores de seres humanos con intereses investigativos, exploradores y de observación, es decir, la educación se está encargando de formar obreros netamente productivos, sin capacidades, para el análisis crítico de la sociedad a la cual pertenecen.

En términos de manejo educacional los más afectados son los estudiantes con condiciones diversas, en este caso los niños, jóvenes y adolescentes con alguna necesidad educativa especial. Es común encontrarse hoy en día en las instituciones educativas algunos estudiantes en condición o situación de discapacidad física, psicológica o cognitiva, los cuales por mandatos constitucionales son permitidos en los cursos de aula regular junto con personas “normales” para recibir sus estudios como cualquier otra persona.

Sin embargo, como plantea Damm (2008) “se alude a la falta de capacitación de los profesores, falta de apoyo de especialistas, falta de recursos y condiciones de infraestructura”. (p. 26) que impiden garantizar una educación de calidad y adaptada a sus necesidades y condiciones. Además, se encuentra una cierta resistencia de los docentes hacia estudiantes que tienen una condición diferente, alegando una imposibilidad para trabajar con ello, pues tienen a su cargo una gran cantidad de estudiantes, sumado a esto los bajos salarios y la falta de material pedagógico también imposibilita que el docente tenga mayor disponibilidad para la enseñanza con esta población.

En términos de necesidades educativas especiales, se instala como categoría de análisis en las mitades del siglo XX, trayendo consigo la visibilización de personas que hasta ese entonces no eran tomadas en cuenta. La educación

especial como tal surge producto de movimientos y luchas sociales que buscaban una educación integral y de calidad para todos. Según WordPress (2010)”

En la primera mitad del siglo XX, se considera que las deficiencias tienen un carácter orgánico, es decir inherentes al individuo, y por lo tanto inmodificables. En esta época se abusa del uso de los test de inteligencia y así se lleva a cabo la segregación de los alumnos que no las superaban a los centros específicos, considerándose esta como la mejor alternativa. (WordPress, 2010, párr. 4)

Conforme va pasando el tiempo, ya para los años cuarenta y cincuenta se consideran otros factores además de los fisiológicos para comprender un poco más a profundidad una población desconocida hasta el momento, es decir, además de considerarse solo los factores biológicos, los culturales y sociales comienzan a tenerse en cuenta como posibles promotores de dichas dificultades en el aprendizaje.

Posterior en los años 60's y 70's en pleno auge de los movimientos críticos se comienza a cuestionar la psicometría y los métodos utilizados hasta el momento para determinar las capacidades de los estudiantes, además de comenzar a dar valor al papel fundamental que tiene cada estudiante en su formación integral.

En el año 1978 un informe denominado Warnock supone un paso definitivo en cuanto a necesidades educativas especiales “aquí queda explícita la idea de que los fines de la educación son los mismos para todos los niños y niñas, cualesquiera sean los problemas con que se encuentren en sus procesos de desarrollo (WordPress, 2010, párr. 7)”, por lo cual la educación queda configurada como un conjunto de esfuerzos para dar respuesta a las diversas necesidades que puedan presentarse en los ambientes escolares.

En la actualidad no se concibe la educación sin procesos completos de inclusión donde prime el respeto, aceptación y celebración de la diversidad en términos de derechos humanos con el propósito de formar en ciudadanía, habilidades para la vida y valores para la convivencia pacífica.

Para el Ministerio de Educación Colombiano “se hace necesario estructurar procesos educativos que atiendan tanto a la diferencia, como a las potencialidades o limitaciones de los alumnos, siempre en la perspectiva de forjar un desarrollo individual y social pleno (MEN, s.f., párr. 3)”, por ello encabeza iniciativas desde la constitución política de 1991 en el artículo 5° donde estipula la educación de obligatoriedad para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales como un derecho y deber de las instituciones educativas propiamente de los docentes que forman en aulas regulares como en aulas de apoyo.

Para dar cumplimiento a ello el MEN¹ ha diseñado en compañía de otros expertos guías pedagógicas que servirán de ruta para la enseñanza a la población con NEE, garantizando así material suficiente para la formación de docentes del aula regular en esta población específica.

Esta guías no sólo se dirigen a generar un proceso de reflexión sobre el papel de las instituciones en el desarrollo de las capacidades de los estudiantes con NEE, y de su papel fundamental para insertarlos eficazmente en la vida académica, sino que además establecen el marco general de orientación para la atención de esta clase de necesidades en las instituciones del país. (MEN, s.f., párr. 2)

Desde esta lógica se asume que el MEN garantiza el acceso a la educación para personas con NEE, sin embargo se duda de su efectividad y no queda esclarecido el papel del docente o el docente en formación en dicha lógica institucional en todo el país.

En el departamento de Antioquia se reconoce la inclusión educativa como una estrategia fundamental, no obstante no se especifica la población a las que van dirigidas estas estrategias por lo tanto se tiende a inferir una especie de homogenización de las diversidades entre ellas las NEE. Estas se formulan y desarrollan conforme Ley General de Educación y se notifica a través de los jefes de núcleo designados para la labor regulativa de las instituciones a su cargo.

¹ Ministerio de Educación Nacional. República de Colombia.

Ahora bien la Institución Educativa Escuela Normal Superior “Genoveva Díaz” ubicada en el municipio de San Jerónimo, constituye su razón de ser en formar docentes críticos, conscientes de sus realidades, en la formación de ciudadanía, derechos sexuales y reproductivos, en el respeto de la diversidad y en valores para la convivencia pacífica.

Para ello cuenta con un ciclo de formación complementaria desde donde se constituye como un medio a través del cual, la institución educativa da sentido y significado a su naturaleza pedagógica y fortalece su razón de ser para contribuir a mejorar a partir de la cualificación de formación de docentes para los niveles de preescolar y básica primaria los esfuerzos para el mejoramiento de las condiciones del país, departamento e institución educativa

Además este programa se justifica por el alto impacto que genera en lo que a la formación de maestros respecto, no solo en el municipio de San Jerónimo sino en los municipios de occidente cercano, ya que desde su conformación le ha aportado un gran número de docentes formados en pedagogía y propuestas de innovación educativa a la región y el departamento.

No obstante, desde la práctica formativa, se evidencia una dificultad en cuanto a la formación de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales respecta, pues a través de los docentes se heredan prácticas tradicionales de enseñanza, las cuales forman en conceptos y teorías, mas no en estrategias pedagógicas diseñadas específicamente para esta población. Sumado a ello la institución educativa solo cuenta con una única docente en el aula de apoyo, una psicorientadora y una profesional de Trabajo Social en formación, las cuales acompañan a esta población desde sus áreas específicas.

La cuestión central, es la pregunta sobre la efectividad de las formas de enseñar tradicionales en la población con NEE en dicha institución, puesto que a pesar de que existen proyectos desarrollados para atender de forma general a estos estudiantes, no son tomados en cuenta, lo que genera desconocimiento

entre la comunidad docente y la comunidad educativa en general. Además las pocas capacitaciones y la ausencia de material pedagógico, tanto para enseñar como para aprender sobre necesidades educativas es escaza por no decir que nula, lo que incide en la forma en las que son preparadas las clases, en las que no se percibe flexibilidad para reducir las barreras para el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes.

Por lo anteriormente mencionado, surge el interés por preguntarse sobre las prácticas educativas en cuanto a la relación con Necesidades Educativas Especiales en los docentes formados y en formación de la Institución Educativa Escuela Normal Superior “Genoveva Díaz” del municipio de San Jerónimo, Antioquia.

PREGUNTA CENTRAL

¿Cómo incide la formación del docente en ejercicio o en formación, en su desempeño pedagógico y prácticas de aula, en relación con el manejo de estudiantes con necesidades educativas especiales?

OBJETIVO GENERAL

Analizar la formación del docente en ejercicio o en formación, en su desempeño pedagógico y prácticas de aula en relación con el manejo de estudiantes con necesidades educativas especiales en la Institución Educativa Escuela Normal Superior Genoveva Díaz del Municipio de San Jerónimo, Antioquia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las prácticas del docente en formación y del docente en ejercicio, relación con la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en la Institución Educativa Escuela Normal Superior “Genoveva Díaz” del Municipio de San Jerónimo, Antioquia.
- Evaluar el desempeño pedagógico de los docentes y docentes en formación con relación a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales la Institución Educativa Escuela Normal Superior “Genoveva Díaz” del Municipio de San Jerónimo, Antioquia.
- Formular estrategias pedagógicas para los docentes y los docentes en formación para el mejoramiento del impacto en la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en la Institución Educativa Escuela Normal Superior “Genoveva Díaz” del Municipio de San Jerónimo, Antioquia.

CONTEXTUALIZACIÓN²

La institución educativa Escuela Normal Superior Genoveva Díaz se encuentra ubicada en el casco urbano del municipio de San Jerónimo, (dirección Cr 11 N°20-15) la cual cuenta con una población de 1100 estudiantes aproximadamente, desde los grados preescolar hasta el programa de formación Nivel 4. De los cuales se tienen aproximadamente 20 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. N.E.E.

² Información recolectada del Plan Educativo Institucional. I.E. Escuela Normal Superior “Genoveva Díaz”.

Es una institución gubernamental de carácter público que se rige bajo la ley 115 del 8 de febrero de 1994; ley general de Educación, la cual brinda servicios en educación preescolar, primaria, secundaria, media y un programa de formación complementaria.

Fue fundada mediante ordenanza departamental No 19 del 14 de octubre de 1958, bajo el nombre de Normal rural de Señoritas del municipio de San Jerónimo, por don Arsenio Díaz y don Libardo Bedoya Céspedes, que tenía por fin la formación integral del ser humano. Pero es hasta el 16 de febrero de 1959 que la institución inicia con sus funciones académicas a cargo de la dirección de la docente Isabel Agudelo y funcionando al costado izquierdo del parque principal (donde se ubica actualmente la hostería de los Cedros).

El 12 de octubre de 1959 se da apertura del nuevo local de la Normal Rural Modelo “Genoveva Díaz”, en honor a las personas que donaron el terreno para las nuevas instalaciones, posterior el 15 de julio de 1960, se recibe licencia de funcionamiento, bajo resolución departamental N°52 de 1960. En la primera promoción de graduadas se data de unas 20 señoritas en el año de 1962 a las cuales se les otorgaba el título de maestras rurales.

Desde el 30 de enero de 1964 se vinculan por parte de la iglesia las Hermanas Teresitas a la rectoría de la institución, avaladas por la secretaría de educación departamental y por petición del párroco Abigail Restrepo. En ese mismo año a la Normal llega la primera rectora Hermana Aura de Santa Teresita y así sucesivamente durante 41 años siguientes.

La institución como Escuela Normal Superior se encuentra con tres eventos coyunturales que cambiarían la forma de hacer educación para dicha institución, en un primer momento con el surgimiento de la constitución política de Colombia de 1991 y con ella la formulación de leyes y decretos como la 115 de 1994 y el decreto 3012 de 1997 que obligan a la Normal a hacer cambios desde su estructura y establece las condiciones como la necesidad de poseer un centro de

educación primaria por lo cual en 1997 se fusiona con la Escuela Primaria “Joaquín Avendaño Zapata”, además se establece un convenio con la Universidad Católica del Oriente para la creación del ciclo complementario de formación docente.

En un segundo momento se consigue una acreditación de calidad y desarrollo por tres años, dicho logro se les atribuye a la Hermana Isabel Martínez Jaramillo y los coordinadores Robinson Sánchez y Darío Agudelo Toro, la búsqueda de esta acreditación tenía como propósito demostrar a la sociedad la eficiencia y eficacia del servicio que presta.

Por último, en el año 2005 la comunidad de Hermanas Misioneras de Santa Teresita decide retirarse de la Institución Educativa después de 41 años de servicios y pasa a ser regido por profesionales como ingenieros mecánicos, especialista en gerencia educativa y licenciados en matemáticas. Hasta el día de hoy se reconoce que la Normal “Genoveva Díaz” ha graduado un promedio de 66 promociones y se espera que sean muchas más.

Dentro de los proyectos que desarrolla la institución educativa y que considera como indispensables se encuentran ubicados el proyecto de educación ambiental, proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía, un encuentro tuyo, mío, de los dos, recreación, lúdica y arte en tiempo libre para los estudiantes y la constitución política y la democracia como una posibilidad para la formación de líderes positivos en la escuela normal “Genoveva Díaz”.

Además, existen proyectos anexos propuestos por docentes o personas pertenecientes a la comunidad educativa, que son reconocidos y llevados a cabo por los líderes ponentes, estos son conocidos como proyectos inter-institucionales, así:

- Proyecto de promoción y animación a la lectura y la escritura: “Leo y me recreo”: Busca promover la lectoescritura, la creatividad y la apertura otras perspectivas como experiencia vital mostrando

situaciones, expresiones, personajes del mundo literario pero también que sirvan de enseñanza para el mundo real, es decir esta actividad se convierte en una posibilidad de dotar de herramientas a los estudiantes para enfrentar las múltiples situaciones que puedan presentarse en la vida y al mismo tiempo fomentar una cultura de lectura en los más pequeños y fortalecerla en los más grandes.

Las estrategias que se utilizan para lograr esto son la lectura en los descansos, para ello se pone a disponibilidad la biblioteca de la institución, lectura en voz alta, recomendado de libros y clubes de lectura.

- “El aula de apoyo una estrategia pedagógica para la atención y promoción a la población con necesidades educativas especiales”: Esta propuesta busca vincular a los estudiantes con necesidades educativas especiales a los procesos de educación sin necesidad de distinguir ni ser segregados por tener una condición especial, es sugerida por la UNESCO y OEA, de la mano del postulado, educación para todos, sin barreras ni distinción, integral.
- Líderes mediadores en la convivencia escolar: Este proyecto se desarrolla desde asesoría psicológica y se trabaja desde la democracia, el liderazgo y la resolución pacífica de los conflictos, lo que busca es formar sujetos autónomos y conscientes, críticos y constructores de espacios, bajo equidad y respeto entre iguales.
- Orientación vocacional-proyecto de vida, emprendimiento empresarial: Este proyecto se trabaja desde las aulas de clase con los estudiantes para reconocer sus intereses, aptitudes, actitudes y destrezas para fomentar desde la institución su posible campo de estudio para la vida desde formulación de proyectos de vida para encontrar su vocación.

- Escuela de formación familiar: Proyecto que pretende generar un espacio de encuentro entre la familia y la institución para “poder en colectivo formar hombres y mujeres competentes para la diversidad y la inclusión”³.

Finalmente están los proyectos de investigación por núcleo, proyecto general de investigación, núcleo de pedagogía y práctica, núcleo ético social, núcleo expresión y formación, núcleo de humanidades y el núcleo de ciencia y tecnología, todos ellos liderados por docentes de la institución educativa y para mejorar los contenidos teóricos y metodológicos en cada una de las asignaturas adscritas a estos proyectos.

DESCRIPCIÓN DE ROLES

Roles:

- **Directivo docente:** Refleja angustia por los docentes de la primaria, ya que son los que ponen la queja máxima al tener una barrera para aceptar a los estudiantes con NEE en sus aulas de clase.
- **Docente:** Algunos no acepta aun, que los estudiantes con NEE estén en el aula regular, siguen teniendo el concepto, que deben estar con un psicólogo o psicorientador. Lo ven más como un problema.
- **Maestro en formación:** Acepta la práctica desde su formación también con los estudiantes de NEE, pero se siente bloqueado por no poder llegar de mejor manera a estos, cree que no enseña lo suficiente para darse a entender y esto lo limita.

³Institución Educativa Escuela Normal “Genoveva Díaz”. (2010). 5. *Componente de comunidad*. En: Proyecto Educativo Institucional. “Mejoramos para construir Nación.”. p.137.

- **El estudiante:** Algunos lo aceptan, otros no, es una balanza, sugieren que les hace más lentos algunos procesos académicos y también creen que los estudiantes con NEE, deben estar en otras aulas.
- **La comunidad:** los trata con cariño, pero de ahí no pasa, no hay una reflexión sobre el ser, para los estudiantes con NEE, los ven pero no se les brinda mayor apoyo
- **Personal administrativo:** Brindan algún trato preferencial por conocer su condición de NEE, los procesos con ellos son más rápidos.
- **Padres de familia:** Son en realidad en su gran mayoría los más preocupados, además algunos por su condición económica baja, les toca un proceso más duro, pero están presentes siempre, pendientes de su desarrollo en el aula de sistemas, pero cuando van al aula regular los Padres sienten que no existe el apoyo y comprensión de los profesores.
- **Líderes de la zona:** El alcalde ha quitado el apoyo que antes se había tenido, hablamos de Equino terapia, Hidroterapia, entre otras, estas actividades ya no están en el municipio, por falta de recursos.

REFERENTE CONCEPTUAL

PRÁCTICA PEDAGÓGICA

La práctica pedagógica es entendida como un momento de aplicación interventiva donde el docente actúa en su qué hacer; es decir, es el espacio donde se desarrollan los conocimientos adquiridos para los procesos de enseñanza propiamente dichos. En otras palabras según Chamorro G, A. J; González, M. H y Gómez (2008), la práctica es un “medio de aplicación donde los conocimientos adquiridos en el proceso de formación le permiten evolucionar a nivel teórico y práctico y así mismo transmitir esos conocimientos a nuevas generaciones.” (p. 27).

La práctica pedagógica requiere de profesionales docentes autorreflexivos, multifacéticos y flexibles que permitan la generación de aprendizajes desde la experiencia articulados con saberes teóricos que puedan ponerse en práctica y que sean de utilidad tanto para el estudiante como para el docente.

Una práctica nunca debe volverse un dogma, debe constantemente renovarse y adaptarse a las nuevas condiciones contextuales, esto quiere decir que la práctica docente es evolutiva, no obstante esto no implica que deba ser tomada a la ligera o hecha a un lado, por el contrario dicha tarea es una responsabilidad que requiere sobre todo compromiso y sentido del deber.

Para este proyecto la práctica pedagógica debe ser entendida además como una “una praxis social, objetiva e intencional en la que intervienen los significados, las percepciones y las acciones de los agentes implicados [...]” (Valencia Sánchez, W. G, 2008, p. 2-3), donde tanto el docente, como el docente en formación y el estudiante con necesidades educativas especiales se enriquezcan de forma significativa y constante.

Estrategias pedagógicas de aula

Las estrategias pedagógicas del aula son todas aquellas acciones diseñadas para el mejoramiento de los procedimientos de enseñanza-aprendizaje en el aula, son utilizadas por los docentes que tienen opciones diferentes a la hora de enseñar, pues buscar mayormente la participación del estudiante en su proceso formativo. Estas tienen un orden lógico pues deben seguir una serie de tópicos para desarrollarse exitosamente y lograr el objetivo que se propone desde el mismo.

Una definición sintetizada de las estrategias pedagógicas en el aula es la brindada por Rey (2011) mediante la cual plantea que las estrategias pedagógicas “son cada uno de los pasos que el docente desarrolla en su aula de clase para desarrollar diferentes acciones desde el proceso de enseñanza y aprendizaje hasta la atención y disciplina del educando. (p.1).”, lo cual requiere de un esfuerzo

mancomunado de intereses del docente y el estudiante por su proceso formativo. Este se articula a las necesidades educativas especial en torno al reto profesional que supone trabajar con chicos con talentos excepcionales u otra diferencia, puede convertirse en una práctica enriquecedora si en la voluntad del docente se encuentra el integrar esta población a los procesos del aula regular.

Coherencia modelo pedagógico

La coherencia del modelo pedagógico tiene que ver con qué tan consecuente es el docente en su práctica y en sus saberes, además de que tan articulado está su ejercicio profesional con la razón de ser, principios y valores institucionales. La forma en la que se refleja la coherencia es en un plan de estudios bien elaborado, clarificado y fácil de entender, esto puede mejorar en gran medida el desarrollo exitoso de las clases. En términos de necesidades educativas especiales la coherencia debe estar instaurada desde el ser del docente mismo para que puedan intervenir de forma apropiada, con las estrategias apropiadas y con los enfoques apropiados.

Entre otras cosas la coherencia tiene que ver también con el;

“[...] grado de correspondencia que debe existir entre la propuesta formativa del programa, el Proyecto Educativo [...] y su Modelo Pedagógico, entre las competencias establecidas en la propuesta curricular y la estructuración interna del plan de estudios y entre los perfiles de formación ofertados, los espacios formativos y los resultados efectivos del programa. (p. 74-75).” Montealegre G, F. A y otros. (2010).

La coherencia de los modelos pedagógicos es un término reflexivo que hace un llamado de atención a la importancia de la integralidad en las formas de ser y enseñar en el aula, que pone a prueba la creatividad del docente y su deseo de enseñar a sus estudiantes.

Praxis pedagógica

En su término amplio la praxis implica la articulación de los saberes científicos y prácticos como si fueran uno mismo, tradicionalmente desde las diversas ciencias ya sean sociales o exactas se ha tenido una tendencia la separación de las mismas creando así ejercicios fragmentados que no generan ningún proceso y que por el contrario no permiten llevar a cabalidad los objetivos propuestos desde la profesionalidad.

En este sentido la praxis docente es entendida como un proceso de interacción intersubjetivo, permanente, deliberativo, argumentativo, ibuida e informada éticamente que

“[...] que requiere de variados "saber hacer", que en el sentido aristotélico es a la vez praxis (relación entre sujetos) y poiesis (relación de los sujetos con objetos). Interacción incluida y atravesada por la realidad social, que también es práctica social subjetiva objetivada, condicionante, como alienante o liberadora. Nos preguntamos en qué consiste su especificidad, y cuáles son sus nexos con otras prácticas educativas. (Hillert, F. M, 2011, párr. 1).

Esta implica la articulación de los procesos formativos y organizativos del docente para mejorar su ejercicio profesional y las condiciones dentro y fuera del aula, especialmente con estudiantes con necesidades educativas excepcionales.

Reflexión docente

El concepto del maestro como profesional que reflexiona está en la riqueza que encierra los buenos profesores, es decir, el significado que se encuentra en comprender y perfeccionar el propio ejercicio docente a partir de la experiencia misma para que sea enriquecedora y reconstructiva “y que el tipo de sabiduría que se derive por completo de la experiencia de otros (los estudiantes; aunque

también de otros maestros), en el mejor de los casos, se encuentra empobrecida y, en el peor, es ilusoria.” (Zeichner, K. M, s.f, p. 2).

La reflexión debe ser permanente, coherente y profunda para que realmente pueda llevar a una ruta esperada y exitosa, un docente reflexivo refleja en su qué hacer su experiencia y saberes lo que mejora en gran medida el aprendizaje de sus estudiantes y su autoaprendizaje.

EDUCACIÓN INCLUSIVA

Según definición de la UNESCO (2003) la educación inclusiva implica que

“que todos los jóvenes y adultos de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de su origen, sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan cualquier problema de aprendizaje o discapacidad. Se trata de una escuela que no pone requisitos de entrada ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación.” (UNESCO, 2003, p. 4).

En este sentido la educación inclusiva implica una especial atención a aquellos sectores que han sido históricamente excluidos de las oportunidades educativas tales como las personas con talentos excepcionales o alguna condición o situación de discapacidad física, cognitiva, etc.

Política de educación inclusiva institucional

Ya que la educación inclusiva se encarga de integrar a las personas que por su condición o situación diferente han sido históricamente segregadas, la política de educación inclusiva institucional es una herramienta mediante la cual las instituciones educativas pueden llevar a cabo dicho propósito, es una estrategia central que permite luchar contra la exclusión social y promueve de alguna manera la integralidad de la educación hasta volverla más completa.

Esto quiere decir que es “una estrategia para afrontar ese proceso multidimensional caracterizado por una serie de factores materiales y objetivos, relacionados con aspectos económicos y político-jurídicos y factores simbólicos y subjetivos asociados a acciones determinadas que atentan la identidad de la persona (rechazo, indiferencia, invisibilidad).” (Ministerio de Educación Nacional, 2013, p. 15), estas políticas solo pueden ser efectivas a través del trabajo conjunto de sociedad, familia y escuela.

Plan de estudios y planes de clase

Los planes de estudio son la síntesis instrumental mediante la cual se organizan, seleccionan y ordenan para fines de enseñanza todos los aspectos de una profesión, para este caso en las instituciones educativas y para este proyecto las Necesidades Educativas Especiales. En dichos planes se consideran asuntos importantes del contexto como las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales que pueden influir en las cosmovisiones de las poblaciones a las que van dirigidos.

De una manera más técnica el plan de estudios es como lo expresa el Ministerio de Educación Nacional (s.f) un “esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas que forman parte del currículo de los establecimientos educativos.” (párr. 1)., estos deben ser contruidos principalmente desde el punto de vista de los docentes pero tomando en cuenta como aspecto importante los estudiantes hacia los que va dirigidos para que la clase en sí misma no se vuelva un fracaso total.

Barreras para el aprendizaje y la participación

Las barreras para el aprendizaje y la participación son todos aquellos impedimentos que dificultan o limitan el pleno acceso a la educación o a las

oportunidades de aprendizaje de niñas, niños, jóvenes y adolescentes, estas aparecen y se modifican en relación con su interacción con el medio que les rodea es decir depende de condiciones sociales, políticas, económicas y culturales para presentarse en mayor o en menor medida.

Lo realmente preocupante alrededor de estas barreras es que limitan tanto las acciones de los docentes, muchas veces sometidos a recursos y mandatos administrativos, como a los estudiantes, en tanto se limitan las posibilidades de aprendizajes e integración de otros estudiantes en situaciones diferentes.

Necesidades educativas especiales

Según el Ministerio de Educación Nacional las Necesidades Educativas Especiales son definidas como aquellas capacidades excepcionales o algunas discapacidades de orden sensorial, neurológico, cognitivo, comunicativo, psicológico o físico-motriz que puede materializarse en diferentes etapas del aprendizaje, desarrollo cognitivo o del desarrollo motor.

Las Necesidades Educativas Especiales no siempre son un impedimento para desarrollar completamente las clases, por el contrario pueden convertirse en una experiencia significativa que enriquezca el qué hacer del profesional docente, no solamente desde el punto de vista de la empatía sino desde punto de vista educacional.

Flexibilidad curricular

Según Torres Quiceno (2015) la flexibilización curricular

“[...] constituye un reto para todas las instituciones educativas de educación básica, media y superior, le apuesta al mejoramiento de la calidad de la enseñanza y la educación. Los proyectos educativos institucionales (PEI) deben entrar a contemplar la inclusión y con ella la flexibilización curricular,

como parte fundamental de sus postulados educativos, contextualizándolos en una serie de principios, didácticas y metodologías que permitan una máxima participación de los estudiantes en el sistema educativo, generando un desempeño exitoso dentro de sus posibilidades.[...] (Torres Quiceno, 2015, párr. 7).

Un currículo flexible es aquel que mantiene los mismos objetivos generales para todos los estudiantes, pero las oportunidades son diferentes, para acceder a ellos, es decir que a pesar indiferentemente de la condición que tengan puedan acceder a los mismos beneficios educativos pero por diferentes vías, sin sentirse excluidos o poco valorados dentro de los ambientes educativos.

Estrategias pedagógicas para estilos y ritmos de aprendizaje

Los ritmos de aprendizaje son la capacidades que tienen los individuos para aprender de forma rápida o lenta un contenido, tienen especial vinculación con factores biológicos como la edad del individuo; cognoscitivos como la madurez psicológica, la condición neurológica, motivación, preparación previa, dominio cognitivo de estrategias, uso de inteligencias múltiples entre otras habilidades que posibilitan al estudiantes el ejercicio de enseñanza aprendizaje.

COMPONENTES DE INTERVENCIÓN

La intervención educativa es la acción intencional para la realización de acciones que conducen al logro integral del educando. Esto se realiza mediante la autoeducación y la heteroeducación ya sean estos formales, no formales o informales. En este sentido, la intervención pedagógica “es la acción intencional que desarrollamos en la tarea educativa en orden a realizar con, por y para el educando los fines y medios que se justifican con fundamento en el conocimiento de la educación y del funcionamiento del sistema educativo.”(Tourrián, 2011, p. 284).

Por ello se proponen estas estas estrategias para la intervención pedagógica, a través de la participación, concienciación y el mejoramiento de las condiciones educativas de los estudiantes con las necesidades educativas especiales, por lo menos en los espacios propiciados en la sala de sistemas para formar a dichos estudiantes en habilidades para la vida y manejo de las TIC'S. Esto se logrará articulando en aula de apoyo especializada en educación especial, los docentes en formación del ciclo complementario y la sala de sistemas a través de las siguientes estrategias formuladas para el beneficio de los implicados en el proyecto pedagógico.

Estas son las actividades sugeridas para poder desarrollar el proyecto pedagógico.

ESTRATEGIAS
Relacionar a los estudiantes con necesidades educativas especiales con el manejo de las Tic's, para que reconozca el computador con algunas de sus partes (lo más básico) permitiendo la equiparación de oportunidades, términos de acceso, permanencia, promoción y desarrollo humano con metas claras que se aproximan al estándar de calidad institucional.
Permitir al docente en formación la apropiación de didácticas estrategias y metodologías, reconocimiento de la población que por sus características individuales han sido excluidos de la atención educativa; vivenciando los valores como el respeto a la diferencia y a los ritmos de aprendizaje, motivándolos para la investigación pedagógica como herramienta necesaria en su cualificación como un docente que aprende y se forma desde que el hacer cotidiano.
Identificar características de las diferentes necesidades especiales con el fin de elaborar herramientas pedagógicas y metodológicas acorde con la necesidad de cada estudiante.
Diseñar actividades pedagógicas que permitan el acompañamiento a la población con Necesidades Educativas Especiales articuladas al uso de las Tics.
Diseñar charlas y talleres de sensibilización a docentes del aula regular para exponer estrategias que pueden utilizarse en necesidades educativas especiales promoviendo así la educación inclusiva y articulada.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Para la evaluación del proyecto se formularán una serie de indicadores que permitan medir el nivel de impacto, pertinencia y eficacia después de la aplicación del proyecto, además contribuirá a la medición de los objetivos proyectados para este trabajo investigativo.

INDICADOR	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN
Al 24 de Noviembre del año 2017 los docentes y estudiantes docentes se desempeñan pedagógicamente con estudiantes con necesidades educativas especiales.	Se diseñará una encuesta rápida para evaluar el desempeño pedagógico de los docentes y docentes en formación.
Los docentes y docente en formación reconocen las prácticas que eliminan las barreras para el aprendizaje y la participación en estudiantes con necesidades educativas especiales.	Se diseñarán matrices de evaluación que den cuenta del proceso, tanto para docentes como para estudiantes.
La institución educativa cuenta con estrategias pedagógicas que mejoran las condiciones de participación y aprendizaje en niños con necesidades educativas especiales.	Evidencia fotográfica.
Los estudiantes con necesidades educativas especiales cuentan con acompañamiento por parte de docentes en formación para el aprendizaje del manejo de las TIC'S.	Evidencia fotográfica y registros de diario de campo.
Los estudiantes con necesidades educativas especial utilizan las herramientas tecnológicas sin dificultades.	Evidencia fotográfica y registro de diarios de campo.
La comunidad educativa obtuvo beneficios estructurales de la aplicación de las estrategias del proyecto pedagógico.	Entrevistas a participantes del proyecto y la comunidad educativa.

EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Para la ejecución del proyecto se tendrán en cuenta aspectos como la vinculación directa que existe entre el docente por laborar allí y la institución educativa, por ello lo primero es el enlace que se tiene. Además los docentes en formación se encuentran como estudiantes de la institución, por lo cual desde allí se incentivarán los procesos iniciales. Como proyecto de aula se les brinda enseñanza en las metodologías de las TIC'S y se decide profundizar en Necesidades Educativas Especiales.

El siguiente registro fotográfico data de algunas actividades que se han iniciado a desarrollar en el mes de Mayo, que constan básicamente de la enseñanza del uso del computador a niños con necesidades educativas especiales.



Práctica educativa con NEE 2



Práctica educativa con NEE 1



Práctica educativa con NEE 4



Práctica educativa con NEE 3

En este registro fotográfico se encuentran evidenciadas algunas de las actividades que se están llevando a cabo para consecución de los objetivos propuesto para este proyecto. Con esto se pretende constituir la atención a necesidades educativas especiales como requisito obligatorio para la formación de docentes en formación y docentes del aula regular.

SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO

Este momento de socialización comprende la exposición y posterior entrega del proceso investigativo a los agentes interesados, en este caso academia universitaria e institución educativa.

El proyecto pedagógico será presentado a la comunidad educativa como propuesta innovadora que promueva la movilización de conciencia acerca de preguntarse sobre las necesidades educativas especiales, por ende de todas las diversidades existentes. Se reconoce que este proyecto puede ser la puerta que permita hablar abiertamente sobre diversidades de todo tipo. Se configurará como un debate abierto que permita que a los receptores del discurso puedan comentar sus apreciaciones en pro del mejoramiento del proyecto.

Se constará con un espacio donde se reunirán las personas interesadas en esta propuesta y los contenidos serán expuestos mediante herramientas

multimedia como diapositivas en PowerPoint que contendrán el contenido específico a presentar.

BIBLIOGRAFÍA

- Blanco Guijarro, R. (2004). Temario Abierto sobre Educación Inclusiva. Materiales de Apoyo para Responsables de Políticas Educativas. UNESCO. [En Línea]: http://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/09/201305151247270.temario_abierto_educacion_inclusiva_manual2.pdf
- Blanco Guijarro, R; Aguerro, I; Ouane, A y Shaeffer, S. (2008). “La educación inclusiva: el camino hacia el futuro”. Centro Internacional de Conferencias, Ginebra. Conferencia Internacional De Educación. [En Línea]: http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CONFINTED_48_Inf_2_Spanish.pdf
- Blanco Guijarro, R; Sotorio, B; Rodríguez, V, M; Pinto, T; Díaz, E; Martín, M. M. (1996). Alumnos con Necesidades Educativas Especiales y adaptaciones curriculares. Ministerio de Educación y Cultura. Chile. [En Línea]: <https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=V0kdAgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA15&dq=necesidades+educativas+especiales&ots=Pwpy1D7o3D&sig=oINuTVgHpUCMkovAZQViNOMLh9I#v=onepage&q=necesidades%20educativas%20especiales&f=false>
- Chacón Corzo, M. A. (2006). La reflexión y la crítica en la formación docente. Universidad de Los Andes, NUTA Tachira – Venezuela. [En Línea]: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102006000200017
- Chamorro G, A. J; González, M. H y Gómez. (2008). Las practicas pedagógicas que construyen conocimiento colectivo en el aula con estudiantes de pregrado de tres universidades de Bogotá. Universidad de la Salle. Programa de maestría en docencia. [En Línea]:

<http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/1531/T85.08%20Ch357p.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Christin, A. (2009). ¿Por qué “Praxis docente”? Página Web. [En Línea]:
<http://www.praxis.edusanluis.com.ar/2009/01/por-qu-praxis-docente.html>

Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos. (2013). Barreras para el aprendizaje y la participación. Desde un enfoque inclusivo. [En Línea]:
<https://renewsaerpreescolar.wordpress.com/2013/02/25/barreras-para-el-aprendizaje-y-la-participacion-desde-un-enfoque-inclusivo/>

Consejo Municipal San Jerónimo. (2012). Plan Educativo Municipal San Jerónimo 2012-2021. "La Educación que necesitamos y merecemos". Recuperado de:
http://www.sanjeronimo-antioquia.gov.co/apc-aa-files/35663838313630373539613163356161/Plan_Educativo_Municipio_de_San_Jer_nimo_2012_2021.pdf

Damm Muñoz, X. (2008). Representaciones y actitudes del profesorado frente a la integración de Niños/as con Necesidades Educativas Especiales al aula común. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. Pp. 25-35. [En Línea]:
http://www.repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/78/Art_DammMunozX_RepresentacionesActitudesProfesorado_2008.pdf?sequence=1

Díaz, C; Sánchez, A; Sanhueza, S y Friz, M. (2008). Percepciones y actitudes de los estudiantes de pedagogía hacia la inclusión educativa. Departamento Psicología de la Salud. Universidad de Alicante. [En Línea]:
<http://www.scielo.cl/pdf/estped/v34n2/art10.pdf>

Duk H, C y Loren G, C. (s.f.). Flexibilización del Currículum para Atender la Diversidad. Universidad Central de Chile. Revista: Volumen 14. [En Línea]:
<http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol4-num1/art9.pdf>

- Flórez Rico, M. E; Camacho Carantón, T; Gaibao Mier, D. M; Aguirre Lora, M. A; Pasive Castellanos, Y., y Murcia Neira, G. (2012). Estrategias pedagógicas en el ámbito educativo. [En Línea]: <http://www.mutisschool.com/portal/Formatos%20y%20Documentos%20Capacitacion%20Docentes/ESTRATEGIAPEDCorr.pdf>
- Godoy, P; Meza, L y Salazar, A. (2004). Antecedentes históricos, presente y futuro de la educación especial en Chile. Ministerio de Educación, Programa de Educación Especial. [En Línea]: http://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/201304151210180.doc_Antecedentes_Ed_Especial.pdf
- Hillert, F. M. (2011). La praxis pedagógica. Departamento de Ciencias de la Educación. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. VIII Encuentro de Cátedras de Pedagogía de Universidades Nacionales Argentinas. [En Línea]: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/32362/Documento_completo.pdf?sequence=1
- Institución Educativa Escuela Normal “Genoveva Díaz”. (2010). Proyecto Educativo Institucional. “Mejoramos para construir Nación.”.
- Martínez, X. J; García, E. A; Tercero Velíz; D. A; Vladimir Azahar, F y Guzmán, L. E. (2010). Política de Educación Inclusiva. UNICEF. [En Línea]: <https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Planes%20Nacionales/Attachments/418/21.%20Pol%C3%ADtica%20de%20Educaci%C3%B3n%20Inclusiva.pdf>
- Masi, A. (2008). El concepto de praxis en Paulo Freire. En publicación: Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. Moacir Godotti, Margarita Victoria Gomez, Jason Mafra, Anderson Fernandes de Alencar (compiladores). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.

- ISBN 978-987-1183-81-4. [En Línea]:
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/freire/09Masi.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional. (2013). Lineamientos Política de educación superior inclusiva. Política de Educación Superior Inclusiva. [En Línea]:
http://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co/1750/articles-327647_documento_tres.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (s.f.) Estudiantes con discapacidad. Colombia Aprende. Sitio Web. [En Línea]:
<http://www.colombiaprende.edu.co/html/home/1592/article-228178.html>
- Ministerio de Educación Nacional. (2007) Necesidades Educativas Especiales. Colombia Aprende. Sitio Web. [En Línea]:
<http://www.colombiaprende.edu.co/html/home/1592/article-228163.html>
- Montealegre G, F. A; Hernández S, M. R; Díaz H, L. E; Hewitt R, N; Sánchez H, O; Chica L, M. F; Uribe V, H y Cardona O, G. J. (2010). Modelo Pedagógico. Referentes conceptuales, lineamientos curriculares y de flexibilidad. Universidad de San Buenaventura, Bogotá. [En Línea]:
<http://www.usbbog.edu.co/images/documentos/modelo-pedagogico.pdf>
- Moreno, E. A. (2001). Concepciones de práctica pedagógica. Grupo de Práctica Pedagógica del Departamento de Ciencias Sociales. Universidad Pedagógica Nacional. [En Línea]:
http://www.pedagogica.edu.co/storage/folios/articulos/fo16_11inve.pdf
- Nogales Sancho, F. V. (s.f.). La importancia de las estrategias de aula. [En Línea]:
http://www.quadernsdigitals.net/datos/hemeroteca/r_1/nr_17/a_212/212.htm
- Rey, I. (2011). Estrategias pedagógicas. [En Línea]:
<https://es.slideshare.net/reynitai/estrategias-pedaggica1-7778491>
- Romero del Castillo, C. (2002). Reflexión del docente y pedagogía crítica. Universidad Pedagógica Experimental Libertador Caracas, Venezuela.

- Laurus, vol. 8, núm. 14. [En Línea]:
<http://www.redalyc.org/pdf/761/76111334007.pdf>
- Sanchez Larrota, E. C; Sarmiento Pardo, J. M y Orjuela Sánchez, B. J. (2015) Coherencia entre Modelo Pedagógico y Prácticas Pedagógicas de los Docentes del Liceo Colombia. [En Línea]:
<file:///C:/Users/Gera/Downloads/426-2356-1-PB.pdf>
- Torres Quiceno, M. (2015). Flexibilización curricular y Evaluación interna y externa en el marco de la educación Inclusiva. Página Web. [En Línea]:
<http://aprende.colombiaaprende.edu.co/en/node/86897>
- Touriñan López, J. M. (2011). Intervención Educativa, Intervención Pedagógica y Educación: La Mirada Pedagógica. Universidad de Santiago de Compostela. [En Línea]:
<https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwj1qrFkO3TAhVM5yYKHxjRC1oQFggIMAA&url=http%3A%2F%2Fiduc.uc.pt%2Findex.php%2Frppedagogia%2Farticle%2Fdownload%2F1323%2F771&usq=AFQjCNFI-8gR1G8-UbXAWwfsVWF2796eLg&sig2=yCSBTpQXz91ndf0ID9gVgg>
- UNESCO. (2003). La educación inclusiva. [En Línea]:
<http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/72/cd/curso/pdf/1.pdf>
- Universidad Pontificia Bolivariana. (s.f.). Modelo pedagógico integral. [En Línea]:
http://virtual.upb.edu.co/pls/portal/docs/PAGE/GPV2_UPB_COLEGIO/PGV2_O100_PE/MODELO%20PEDAG%20GICO%20INTEGRAL.PDF
- Valencia Sánchez, W.G. (2008) La práctica pedagógica: un espacio de reflexión. Experiencia con grados primero y segundo. Universidad de Antioquia, Instituto Universitario de Educación Física. Medellín, Colombia. [En Línea]:
<http://viref.udea.edu.co/contenido/pdf/174-practica.pdf>

WordPress. (2010). Breve historia. ¡Cuánto ha cambiado la educación especial!
Educación Especial. WebBlogg. [En Línea]:
<https://moporto.wordpress.com/la-educacion-especial/breve-historia/>

Zeichner, K. M. (s.f.). El maestro como profesional reflexivo. Catedrático de
Educación de la Universidad de WisconsinMadison (EE.UU.). [En Línea]:
[http://www.practicareflexiva.pro/wp-content/uploads/2012/04/Org-El-
maestro-como-profesional-reflexivo-de-Kenneth-M.-Zeichner..pdf](http://www.practicareflexiva.pro/wp-content/uploads/2012/04/Org-El-maestro-como-profesional-reflexivo-de-Kenneth-M.-Zeichner..pdf)

ANEXO SISTEMA CATEGORIAL

CATEGORÍAS (1° ORDEN)	SUBCATEGORÍAS (2° ORDEN)	SUBCATEGORÍAS (3° ORDEN)

<p>PRÁCTICA PEDAGÓGICA</p> <p>*"Una praxis social, objetiva e intencional en la que intervienen los significados, las percepciones y las acciones de los agentes implicados en el proceso -maestros, alumnos, autoridades educativas, y padres de familia- como los aspectos políticos institucionales, administrativos, y normativos , que según el proyecto educativo de cada país, delimitan la función del maestro" (Fierro, 1999:21). (p. 2-3)." Valencia Sánchez, W. G. (2008) [En Línea]: http://bit.ly/2pMHQE8</p> <p>*"La práctica pedagógica en un primer momento fue entendida como medio de aplicación de los conocimientos adquiridos en el proceso de formación, con el correr de los tiempos, la indagación sistemática y los procesos de reflexión le han permitido una evolución a nivel teórico y de proyección práctica; los docentes desde su autorreflexión crítica, planeación y accionar estratégico han llegado a concientizarse de las fortalezas y necesidades de los estudiantes y de ellos mismos (p. 27)." Chamorro G, A. J; González, M. H y Gómez. (2008). [En Línea: http://bit.ly/2dpkcuy]</p> <p>*"Proceso consciente, deliberado, participativo implementando por un sistema educativo o una organización con el objeto de mejorar desempeños y resultados, estimular el desarrollo de la renovación en campos académicos, profesionales o laborales y formar el espíritu de compromiso de cada persona con la sociedad y particularmente para a la comunidad en la cual se desenvuelve"</p>	<p>ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS DE AULA</p> <p>*"Las estrategias pedagógicas son cada uno de los pasos que el docente desarrolla en su aula de clase para desarrollar diferentes acciones desde el proceso de enseñanza y aprendizaje hasta la atención y disciplina del educando. (p.1)." Rey, I. (2011). [En Línea]: http://bit.ly/2q0bgOg</p> <p>*"Exactamente se entienden por estrategias de aula el conjunto de estrategias educativas, métodos, quehaceres, etc., que utiliza el maestro diariamente en el aula para explicar, hacer comprender, motivar, estimular, mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje, etc. (párr. 1)." Nogales Sancho, F. V. (s.f.). [En Línea]: http://bit.ly/29TY3U3</p> <p>*"Una estrategia pedagógica es un sistema de acciones que se realizan con un ordenamiento lógico y coherente en función del cumplimiento de objetivos educacionales. Es decir, constituye cualquier método o actividad planificada que mejore el aprendizaje profesional y facilite el crecimiento personal del estudiante. (Picardo Joao, Balmore Pacheco, & Escobar Baños, 2004, p. 161) (p. 6)." Flórez Rico, M. E y otros. (2012). [En Línea]: http://bit.ly/1HDPOGt</p>	<p>COHERENCIA MODELO PEDAGÓGICO</p> <p>*" En coherencia con lo expuesto, se considera que la práctica y la teoría de la Pedagogía tienen su explicación en los modos de hacer y en las formas de decir, lo cual faculta a los sujetos para que reflexionen sobre el hacer." (p. 33). Sanchez Larrota, E. C; Sarmiento Pardo, J. M y Orjuela Sánchez, B. J. (2015). [En Línea]: file:///C:/Users/Gera/Downloads/426-2356-1-PB.pdf</p> <p>*"Como el modo de garantizar que los procedimientos institucionales conecten, articulen y relacionen el discurso con la práctica educativa, en concordancia con los principios que profesa [...] (p. 11)." Universidad Pontificia Bolivariana. (s.f.).</p> <p>*"La evaluación de la coherencia hace referencia al grado de correspondencia que debe existir entre la propuesta formativa del programa, el Proyecto Educativo [...] y su Modelo Pedagógico, entre las competencias establecidas en la propuesta curricular y la estructuración interna del plan de estudios y entre los perfiles de formación ofertados, los espacios formativos y los resultados efectivos del programa. (p. 74-75)." Montealegre G, F. A y otros. (2010). [En Línea]: http://bit.ly/2oytGV2</p>
	<p>PRAXIS PEDAGÓGICA</p> <p>*"La praxis es usada por educadores para describir un paisaje recurrente a través de un proceso cíclico de aprendizaje experimental, [...]. Teoría y práctica marchan juntas, y</p>	<p>REFLEXIÓN DOCENTE</p> <p>*"El concepto del maestro como profesional reflexivo reconoce la riqueza de la maestría que encierran las prácticas de los buenos profesores. Desde la</p>

<p>(Huberman, citado en R. de Moreno, 2002). (p. 3)." Moreno, E. A. (2001). [En Línea]: http://bit.ly/1iPxYzx</p>	<p>consideramos que deben ser mutuamente correspondidas en el ámbito docente. Toda práctica debe fundamentarse en una teoría, y estas a su vez necesitan de las prácticas para legitimarse. (Párr. 3 y 7)." Christin, A. (2009). [En Línea]: http://bit.ly/2p6lRj8</p> <p>**"La Pedagogía como práctica es interacción intersubjetiva, deliberativa, argumentativa, imbuída o informada éticamente, que requiere de variados "saber hacer" (savoir faire), que en el sentido aristotélico es a la vez praxis (relación entre sujetos) y poiesis (relación de los sujetos con objetos). Interacción incluida y atravesada por la realidad social, que también es práctica social subjetiva objetivada, condicionante, como alienante o liberadora. Nos preguntamos en qué consiste su especificidad, y cuáles son sus nexos con otras prácticas educativas. (párr. 1)." Hillert, F. M. (2011). [En Línea]: http://bit.ly/2ofrCGe</p> <p>**"Reflexión y acción como unidad indisoluble, como par constitutivo de la misma y por lo tanto imprescindible. La negación de uno de los elementos del par desvirtúa la praxis, transformándola en activismo o un subjetivismo, siendo cualquiera de los dos una forma errónea de captar la realidad. La tensión entre este par dialéctico es una cuestión que constantemente se repite en toda práctica social. (p. 78)." Masi, A. (2008). [En Línea]: http://bit.ly/1GIRdk1</p>	<p>perspectiva del maestro concreto, significa que el proceso de comprender y perfeccionar el propio ejercicio docente ha de arrancar de la reflexión sobre la propia experiencia, y que el tipo de sabiduría que se deriva por completo de la experiencia de otros (aunque también sean maestros), en el mejor de los casos, se encuentra empobrecida y, en el peor, es ilusoria." (p. 2) Zeichner, K. M. (s.f.). [En Línea]: http://bit.ly/2pQqfOd</p> <p>**"[...] tomando como referencia escritos sobre de la teoría crítica de la educación, desde la perspectiva de varios autores, se sugiere un proceso de reflexión docente que invita a renovar las convicciones sobre la educación, ésta no solo puede referirse a lo académico, ni instrumental, no se trata de cualquier educación que promueva el desarrollo o una educación para el trabajo, se trata de una educación integral, crítica abierta y sensible." (p. 95). Romero del Castillo, C. (2002). [En Línea]: http://bit.ly/2owZGKh</p> <p>**"De acuerdo con este planteamiento, los futuros docentes deben desarrollar competencias para desempeñarse como profesionales reflexivos y críticos de su práctica; y en consecuencia, favorecer la transformación de los espacios donde ejercen sus funciones. Se trata de integrar pensamiento y acción, los profesores son intelectuales que asumen la reflexión en, desde y sobre la práctica." (párr. 12). Chacón Corzo, M. A. (2006). [En Línea]: http://bit.ly/2owPMLu</p>
---	---	---

<p>EDUCACIÓN INCLUSIVA</p> <p>**La Educación Inclusiva implica que todos los jóvenes y adultos de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de su origen, sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan cualquier problema de aprendizaje o discapacidad. Se trata de una escuela que no pone requisitos de entrada ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación.” (p. 4). UNESCO. (2003). [En Línea]: http://bit.ly/2pQxjL2</p> <p>**[...] la educación inclusiva como un proceso orientado a responder a la diversidad de los estudiantes incrementando su participación y reduciendo la exclusión en y desde la educación. Está relacionada con la presencia, la participación y los logros de todos los alumnos, con especial énfasis en aquellos que, por diferentes razones, están excluidos o en riesgo de ser marginados, constituyendo un impulso fundamental para avanzar en la agenda de la EPT.” (p. 7). Blanco Guijarro, R. (2008). [En Línea]: http://bit.ly/1vEFmCj</p> <p>**La educación inclusiva de centra en todos los alumnos, prestando especial atención a aquellos que tradicionalmente han sido excluidos de las oportunidades educativas, tales como los alumnos con necesidades especiales y discapacidades, niños pertenecientes a minorías étnicas y</p>	<p>POLÍTICA DE EDUCACION INCLUSIVA INSTITUCIONAL</p> <p>** [...] la educación inclusiva debe ser examinada como una estrategia central para luchar contra la exclusión social. Es decir, como una estrategia para afrontar ese proceso multidimensional caracterizado por una serie de factores materiales y objetivos, relacionados con aspectos económicos y político-jurídicos (ingresos, acceso al mercado de trabajo y a activos, derechos fundamentales), y factores simbólicos y subjetivos asociados a acciones determinadas que atentan la identidad de la persona (rechazo, indiferencia, invisibilidad).” (p. 15). Ministerio de Educación Nacional. (2013). [En Línea]: http://bit.ly/1taYaQb</p> <p>**La política de educación inclusiva es una iniciativa del gobierno [...], por medio de las autoridades de educación, en respuesta a la demanda de avanza hacia un sistema educativo que tenga mayor énfasis en la persona humana, y que contribuya a la promoción de una cultura más abierta a las diferencias y más sensible a las necesidades de aquellos segmentos de la población que se encuentre en condiciones de segregación, marginación y exclusión en el ámbito educativo.” (p. 5) Martínez, X. J y otros. [En Línea]: http://bit.ly/2og2jnw</p>	<p>PLAN DE ESTUDIOS Y PLANES DE CLASE</p> <p>**El plan de estudios es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas que forman parte del currículo de los establecimientos educativos.” (párr. 1). MEN. (s.f.) [En Línea]: http://bit.ly/2p3NPV1</p> <p>**Es el conjunto de metas, acciones, procedimientos y ajustes que la institución educativa define y pone en marcha en periodos de tiempo determinados para que los aspectos de la gestión educativa se integren en torno de propósitos comúnmente acordados y apoyen el cumplimiento de su misión académica.” (párr. 1). MEN. (s.f.). [En Línea]: http://bit.ly/21kZUIk</p> <p>**“El plan de estudios es la síntesis instrumental mediante la cual se seleccionan, organizan y ordenan, para fines de enseñanza, todos los aspectos de una profesión que se considera social y culturalmente valiosos, profesionalmente eficientes” (Glazman e Ibarrola,1978:13).” (p. 3). Murillo Pacheco, H. (s.f.) [En Línea]: http://bit.ly/1fuWjyP</p>
	<p>BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN</p> <p>**Las Barreras para el aprendizaje y la participación, son todos aquellos factores del contexto que dificultan o limitan el pleno acceso a la educación y a las oportunidades de aprendizaje</p>	<p>NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES</p> <p>** Se definen como estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) a aquellas personas con capacidades excepcionales, o con alguna discapacidad de orden sensorial, neurológico, cognitivo,</p>

<p>lingüísticas, y otros.” (p. 15). Blanco Guijarro, R. (2004). [En Línea]: http://bit.ly/2p7aZf5</p>	<p>de niñas, niños y jóvenes. Aparecen en relación con su interacción en los diferentes contextos: social, político, institucional, cultural y en las circunstancias sociales y económicas.” (párr. 2). Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos. (2013). [En Línea]: http://bit.ly/1JtXvA3</p> <p>**“Son todos aquellos factores que aparecen a través de la interacción entre los estudiantes y el contexto; que limitan el pleno acceso a la educación y a las oportunidades de aprendizaje.” (p. 2). S.A. (2012). [En Línea]: http://bit.ly/2pQZVDE</p>	<p>comunicativo, psicológico o físico-motriz, y que puede expresarse en diferentes etapas del aprendizaje.” (párr. 1). Ministerio de Educación Nacional. (2007). [En Línea]: http://bit.ly/2p7wCfD</p> <p>**“[...] algunos alumnos que pueden presentar dificultades mayores que el resto de los alumnos para acceder a los aprendizajes comunes en su edad. (p. 21).” Blanco Guajiro, R y otros. (1996). [En Línea]: http://bit.ly/2poupgG</p> <p>***“Conjunto de medios (materiales, arquitectónicos, metodológicos, curriculares y profesionales) que es preciso instrumentalizar para la educación de alumnos que por diferentes razones, temporalmente o de manera permanente no están en condiciones de evolucionar hacia la autonomía personal y la integración social con los medios que habitualmente están a disposición de la escuela ordinaria” (Puigdemívol, 1999:62).” (párr. 8). UCLM. (2004). [En Línea]: http://bit.ly/2ogmnGn</p>
	<p>FLEXIBILIDAD CURRICULAR</p> <p>**“Un currículo flexible es aquel que mantiene los mismos objetivos generales para todos los estudiantes, pero da diferentes oportunidades de acceder a ellos: es decir, organiza su enseñanza desde la diversidad social, cultural de estilos de aprendizaje de sus alumnos, tratando de dar a todos la oportunidad de aprender. (párr. 1).” Torres Quiceno, M. (2015). [En Línea] http://bit.ly/2p2KXYA</p> <p>**“La flexibilización curricular constituye un reto para todas la instituciones educativas de educación básica, media y superior, le apuesta al</p>	<p>ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA ESTILOS Y RITMOS DE APRENDIZAJE</p> <p>**“ Los ritmos de aprendizajes los podemos definir como la capacidad que tiene un individuo para aprender de forma rápida o lenta un contenido. Los ritmos de aprendizaje tienen especial vinculación con los siguientes factores: edad del individuo, madurez psicológica, condición neurológica, motivación, preparación previa, dominio cognitivo de estrategias, uso de inteligencias múltiples, estimulación hemisférica cerebral, nutrición.</p>

	<p>mejoramiento de la calidad de la enseñanza y la educación. Los proyectos educativos institucionales (PEI) deben entrar a contemplar la inclusión y con ella la flexibilización curricular, como parte fundamental de sus postulados educativos, contextualizándolos en una serie de principios, didácticas y metodologías que permitan una máxima participación de los estudiantes en el sistema educativo, generando un desempeño exitoso dentro de sus posibilidades.[...] (párr. 7)” Torres Quiceno, M. (2015). [En Línea] http://bit.ly/2p2KXYA</p> <p>**[...] los procesos de flexibilización curricular implican comprender cuáles son las competencias curriculares del escolar y, de acuerdo a esto, determinar qué estrategias de las mencionadas anteriormente son las más pertinentes para el escolar. (p. 151).” Duk H, C y Loren G, C. (s.f.). [En Línea]: http://bit.ly/2podqLI</p>	<p>Todos tenemos diferente ritmo de aprendizaje, entre ellos se pueden mencionar: • Ritmo de aprendizaje lento. • Ritmo de aprendizaje rápido. o Ritmo de aprendizaje lento: son aquellos que presentan dificultades para seguir un ritmo de aprendizaje “normal” o adecuado, pueden presentar problemas a nivel de memoria, con una baja capacidad de atención a estímulos verbales y de expresión, además dificultades para evocar y recuperar la información aprendida.” (párr. 1). Fuentes Valdéz, E. (2014). [En Línea]: http://bit.ly/2q2gTeK</p> <p>**”Los ritmos de aprendizajes los podemos definir como la capacidad que tiene un individuo para aprender de forma rápida o lenta un contenido. [...] Estilo de aprendizaje: Es el conjunto de características pedagógicas y cognitivas que suelen expresarse conjuntamente cuando una persona debe enfrentar una situación de aprendizaje; es decir, las distintas maneras en que un individuo puede aprender. Se cree que una mayoría de personas emplea un método particular de interacción, aceptación y procesado de estímulos e información.” (párr. 1). Licona Villegas, T. (2016). [En Línea]: http://bit.ly/2polNpi</p>
--	--	--